



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
Seis (06) de abril de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	MARTA NOELIA TORRES DUARTE
DEMANDADO	EDUARDO DE J. HIGUITA ESTADA
RADICADO	2015-00033-00
ASUNTO	RECONOCE PERSONERIA
SUSTANCIACION	184

Se le reconoce personería jurídica para actuar en los términos del poder conferido, al Dr. MILLER MARTINEZ MARIN identificado con la cédula de ciudadanía número 1.041.891.537 y T.P. 248.661 del C.S. de la J. para que actúe en nombre y representación del señor EDUARDO DE JESUS HIGUITA ESTRADA en el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE



OVIDIO PUERTA RUIZ
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 31 virtualmente hoy 07 abril de 2020 de conformidad con el art. 9 del decreto 806 del 4 de junio del 2020.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO